

INFORME BIMENSUAL JULIO- AGOSTO MESA PERMANENTE ATD PRIMARIA

JULIO

El viernes 1 de julio se reciben compañeros profesores de Educación Física, Héctor Cirio y Mauro Amaro, que plantean dificultades en el relacionamiento con algunos inspectores que opinan de la interna de ATD en cuanto a participación y mandatos. Se apoya a los compañeros en su planteo y se realiza el siguiente comunicado para todos los delegados:

“Los delegados de la Asamblea Técnica Docente están amparados por la Ley de Educación N°18437 que reglamenta su funcionamiento.

Los delegados se eligen por departamento y son nacionales. El sistema de elección es controlado por la Corte Electoral quien realiza un llamado libre a todos los docentes del país. que cumplan con el requisito de ser efectivo o interino con concurso y derecho a efectividad, con la excepción de los inspectores que no participan ni como elegibles ni electores.

Los delegados representan a todos los docentes votantes del departamento y la composición de la lista no responde a un área específica o que tengan que contemplar todas las áreas. Son listas de titulares y suplentes. Cuando participan de una actividad lo hacen bajo tareas delegadas descrita por el Art. 70.10 del Estatuto Docente. Cuando un titular no puede participar lo suple un delegado suplente de acuerdo a la lista presentada en la Corte Electoral y no de acuerdo al rol que ocupe en la Escuela. Las resoluciones son productos emanados de las Asambleas Nacionales y por centro, por amplia participación.

No corresponde a los cuerpos inspectivos injerencia de ningún tipo hacia los delegados ya que no representa ninguna relación jerárquica ni técnica frente a los mismos. La ATD tiene su propio funcionamiento pautado por la normativa vigente.

Ante cualquier dificultad solicitamos comunicarse con Mesa Permanente”

Se recibe comunicado de Corte Electoral sobre elecciones complementarias, el cual el plazo para solicitar número vence el 9 de agosto y el 16 vence para presentar listas.

Se participa en dos instancias quincenales de la Comisión de Normativa. Se culmina el proceso en Actividad Computada estableciéndose el 18.50 para aspiraciones con posibilidad de cambiar en el trienio un “año malo” por el consecutivo anterior. El otro tema fue la conformación del ordenamiento para aspiraciones de profesores en Educación Especial.

Se realiza Mesa virtual el jueves 14 y Mesa presencial el viernes 22, principalmente con el tema de participación en las comisiones de programa, características del llamado y requisitos. Se resuelve participar en función de resoluciones de ATD y de la importancia de la participación en éstas instancias para mantener la postura de ATD. Se realiza convocatoria a través de todos los delegados y referentes de ATD en todo el país.

Se participa junto al resto de las mesas de todos los subsistemas en reunión con CODICEN con Aristimuño para esclarecer las características del llamado de las comisiones de programa. Se informa que aún no han empezado, que quieren empezar los primeros días de agosto, que se flexibiliza el llamado para cargos de 30 y 40 horas y también la antigüedad. No hay pago adicional, sí de viáticos cuando haya instancias con pernocte.

El jueves 28 mantiene reunión con consejera Daysi Iglesias, aclarando algunos aspectos del llamado y va a solicitar que en lugar de 8 años de efectividad se aplique solicitando grado 2

Se comunica con corte electoral manifestando que aún no está el link para acceder a la solicitud de número de lista. Se nos informa que hablaron con cómputos y que se solucionará a más tardar el viernes 29. El lunes 1° de agosto ya está el link en la página de la corte, notificando a todos los delegados.

AGOSTO

Se participa en dos instancias de comisión de Normativa para definir los criterios del llamado a profesores de Educación Especial.

El martes 2 de agosto fue el último día del administrativo Gabriel Soba que pasó a realizar tareas en Inspección de Práctica. Al ser concurso interno se llevó el ordinal de ATD. Se realizó solicitud a las autoridades para que adjudiquen nuevo ordinal para ATD, sea por traslado o concurso.

El día 5 se realiza mesa presencial donde participan Ana Claudia Pérez, Alejandro Sesser, Karina Falla, Juan Pablo García y Germán García. Se reciben delegadas de ATD para aclaraciones sobre la integración de la Mesa Permanente y la participación de delegados de ATD en las comisiones de Programa. Se informa sobre la reglamentación y el funcionamiento interno de la Mesa tomando la preocupación cuando la Mesa funciona con dos miembros en lugar de tres.

En relación al segundo punto se recuerda que, si bien la ATD votó el rechazo al MCN, se aprobaron mociones donde se solicita participar en ámbitos de discusiones técnico-pedagógicas (noviembre 2021) y en los procesos de elaboración (extraordinaria mayo 2022). Se acuerda en Mesa de julio de la participación defendiendo resoluciones de ATD y si dentro de ese espacio no se respeta el trabajo o se contradicen resoluciones, retirarse del mismo.

El 9 reunión con Aristimuño solicitando la posibilidad de compañeros de 30 y 40 horas integren las comisiones de Programa, que dependía de las direcciones de cada subsistema. En principio hay acuerdo. Se definen las fechas de trabajo y los plazos de licencias. Se informa que no hay pago extra por el trabajo, que es en el horario liberado.

Se participa el día 16, en reunión con Codicen con los consejeros Juan Gabito, Daysi Iglesias y Julián Mazzoni. Se solicita que los compañeros delegados de las comisiones liberen toda la carga horaria por la indivisibilidad del cargo, cuestión que fue aceptada por los tres consejeros. Se solicita el asueto para el día 9 de setiembre en las elecciones de ATD en el entendido de la obligatoriedad y las dificultades de poder llegar dentro del horario de votación. Se va a tratar en sesión de Codicen (planteo rechazado posteriormente, por 3 a 2). Se establecen presupuestos para las ATD nacionales (hacerlas los tres subsistemas en el mismo lugar) y establecer partidas especiales para comisiones de trabajo. Se pregunta sobre Malla Curricular, Plan y progresiones, pero no tienen la información aún. Se menciona que en prensa hay rumor de que no hay repetición en primero y segundo de primaria y secundaria pero tampoco tienen información (esto se confirma el último día de agosto)

Del 17 al 20 se participa en Maldonado junto a los delegados de las comisiones de programa para la elaboración del programa por campos de saber definidos. El primer día hay exposiciones y abordaje del MCN para la elaboración de los programas. Delegados de ATD de secundaria el día 18 entienden que no se está trabajando para lo que fueron convocados retirándose de las instancias de trabajo. Junto con los delegados de ATD de Utu solicitamos cuarto intermedio para dar respuesta al planteo de secundaria, el que se comparte que el MCN ya fue discutido y rechazado y se argumenta además que no se otorgó la ATD por Escuela para realizar aportes al mismo y que ese tema está laudado y que se comience con el trabajo por comisiones. Se acepta el planteo y se comienza a elaborar las propuestas de programa por disciplina, con los delegados que participan en cada una de ellas y donde cada uno elaborará un informe que luego se unificará y se presentará en las ATD nacionales, extraordinaria y por Escuela si las hubiera. El trabajo consta en actividades presenciales y virtuales por área y campos de saber (disciplinas).

Se participa en las comisiones de bases para llamado a profesor de Coro y profesores de artística.

El 22 de agosto se convoca a Mesa que por dificultades se traslada al martes 23 donde participan presenciales Ana Claudia Pérez y Alejandro Sesser. Virtuales, Germán García, Juan Pablo García y Teresa Ferráz.

Se informa sobre las elecciones complementarias del 9 de setiembre de 2022. Codicen resuelve sin asueto, se realiza pedido a Dirección General de Primaria. Se comunica con Corte Electoral solicitando un lugar de correo más en costa, otorgando el Geant.

Se informa sobre lo actuado en las jornadas presenciales de las comisiones de Programa.

Se acuerda continuar con la participación mientras las condiciones lo ameriten y que cada delegado realice un informe de lo trabajado.

El día 31 recibimos el documento de Progresiones

Por Mesa Permanente Ana Claudia Pérez Alejandro Sesser